

# EL DOCTOR CENTENO Y LA PRENSA PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

*Fermín Ezpeleta Aguilar*

Durante el periodo de la Restauración del XIX se desarrolla con vigor el género de la prensa profesional del magisterio, al calor de la efervescencia general que experimenta el periodismo de esa época. En efecto, la elevación de nivel de profesionalismo, la mejora notable de la técnica de impresión y la cobertura legislativa son acicates para satisfacer la inercia de “agotar las prensas” que manifiesta el cuerpo social español, con protagonismo creciente de los distintos sectores profesionales: los médicos, los mineros, los agricultores, los veterinarios, los toreros y, naturalmente, los maestros de escuela.<sup>1</sup>

Se trata, en primer lugar, de un género periodístico hecho exclusivamente para suscriptores docentes, elaborado casi siempre por periodistas maestros; tiene periodicidad decenal o semanal e imprime sus cuadernillos en tamaño de folio (pocas veces de cuartilla) y en caracteres sobrios, incluso para los titulares, aunque a veces pueda hacer alguna concesión a los grandes tipos en las páginas finales de la “Sección de Anuncios”. No pocas veces se incorporan índices analíticos al final de año, o se venden cubiertas para la encuadernación, o, incluso, se insertan por entregas obritas de carácter didáctico de maestros o profesores locales.

Lo normal es que coexistan dos periódicos distintos durante ese periodo en cada una de las provincias españolas, como síntoma de salud de un género que presenta un horizonte de expectativa de lectores casi siempre óptimo. Con todo, algunas revistas atraviesan una vida penosa o efímera. Y es que las penurias canónicas del maestro lector no casan bien con la cantidad de siete u ocho pesetas anuales de suscripción. Y ciertamente las exhortaciones a los morosos para que abonen las deudas no suelen surtir el efecto deseado. Sólo algunos títulos sólidos se mantienen de manera ininterrumpida durante periodos de veinte o treinta años, y a pesar del prurito de autonomía invocado por sus redactores, se adivina a veces detrás de estas grandes revistas apoyo empresarial de librerías o de instituciones políticas, independientemente de que figure casi siempre al frente del proyecto editorial un director-maestro carismático.

Durante el último cuarto de siglo XIX los periodistas maestros de prácticamente cada una de las provincias hacen llegar a los compañeros suscriptores de buena parte de las poblaciones españolas una disección del día a día de la escuela, con incidencia en la sintomatología al uso de la institución docente vista como cuerpo enfermo, al amparo de la retórica regeneracionista de la época. De la supervisión de este ingente material puede entresacarse un esquema fijo que suele repetirse en casi todas las revistas, en cuanto a la estructuración interna. Por una parte, y en la primera o primeras páginas, tiene cabida la “Sección Doctrinal”, con artículos de fondo sobre Pedagogía; una “Sección Administrativa”, a continuación, con inserción de cuestiones legales, noticias sobre oposiciones y concursos y formularios que deben ser cumplimentados por los maestros, y la “Sección Varia” que permite la acogida de material más flexible, vestido con forma literaria y que busca el entretenimiento, apelando casi siempre al humor negro, como recurso artístico más evidente.<sup>2</sup> La exhumación de esta sección arroja un corpus de literatura menor que subraya la concepción pedagógica por la que apuesta el director de la revista. Puede completar la estructura de las revistas la “Sección de Anuncios”, con inserción

de material escolar, comercios de tejidos apropiados para escolares, medallas, utensilios o aparatos didácticos.

Un repaso somero por los títulos de algunas de estas revistas permite dejar entrever cuál es la función que anima a los redactores, y atestigua, por otro lado, la diversidad geográfica de la procedencia de los órganos de expresión. Algunos títulos invocan expresamente el asociacionismo y el espíritu reivindicativo (*El centinela de la escuela y los maestros* (Guadalajara); *El eco del magisterio* (Ciudad Real); *El Maestro Asociado* (Manacor); *La Asociación* (Cáceres); *La voz del Magisterio*; *el Clamor del Magisterio*; *La Defensa del Magisterio*; *La Unión* (Teruel); *La Defensa*. Otros títulos remiten a la función informativo-administrativa, muy importante también en estas revistas: *Boletín de Instrucción Primaria*, *Boletín de Primera Enseñanza*, *Guía del Magisterio* (Teruel), *El Ramo*, *El Mensajero*, *El Consultor de los Maestros*, *Monitor de Primera Enseñanza*, *El sistema*. Y, en fin, la incorporación del topónimo habla del carácter extensivo del subgénero profesional: *El Magisterio Español*, *El Magisterio Aragonés*, *El Magisterio Toledano*, *el Magisterio de Zamora*, *El Magisterio Hispalense*, *El Magisterio Valenciano*, *El Riojano*, *el Profesorado de Granada*, *El Magisterio Castellano*, *El Magisterio Extremeño* o *El Magisterio de Cuba*.

El grueso de este periodismo sectorial participa siempre de un núcleo reivindicativo común que puede cifrarse en la dignificación de la figura del maestro, zaherida por las distintas instancias sociales. Hay que tener en cuenta que las disciplinas artísticas como el dibujo, la pintura, el grabado o la literatura invocan frecuentemente al tipo del maestro como hazmerreír social: flaco, risible y con taras psicológicas.<sup>3</sup> Se insiste de manera machacona en la “cuestión de los pagos”, el “talón de aquiles” de la ley que regula el funcionamiento de la escuela del momento: la conocida “Ley Moyano”, de 1857. Se asientan tres premisas básicas. 1. Los sueldos estipulados por ley son exiguos. 2. El hecho de que la entidad pagadora sea el ayuntamiento produce desviaciones del dinero hacia otras partidas municipales y, como consecuencia, retrasos intolerables en los pagos al maestro. 3. Las autoridades locales, casi siempre analfabetas, no tienen la sensibilidad necesaria para comprender la alta misión del magisterio y profundizan indefectiblemente los males de la profesión.

La conclusión cifra el tema contenido en los millares de artículos, notas, sueltos y literatura menor insertas en los diferentes números de estos órganos de expresión: se trata de conseguir que el Estado se haga cargo de los pagos a los maestros. El cambio de siglo marca un cierto final de ciclo de la pujanza de la prensa profesional; y así, la promulgación del “Decreto de Pagos” de agosto de 1900 por el que el Estado asume los pagos correspondientes a la primera enseñanza no conjura desde luego las penalidades del maestro, pero ciertamente abre alguna vía para la resolución de cuestiones parciales. La prensa deviene a partir de ese momento en elemento aglutinante de los movimientos de asociacionismo, aún a costa de perder capacidad de vivisección del día a día de la vida escolar española.

El año de 1882 marca tal vez el momento más caliente de la “cuestión escolar”, hasta el punto de que la prensa general trata el asunto como un problema verdaderamente palpitante. Es el año en que se celebra el Congreso Nacional Pedagógico, bajo el impulso del gobierno liberal. Esta reunión pedagógica venía fraguándose desde los años setenta, pero ahora, con el ministro Albareda como titular de Fomento, se aplica a dar forma a unas inquietudes políticas y pedagógicas que venían de atrás. Se trata desde el poder político de dar carta de naturaleza a la doctrina pedagógica intuitiva aclimatada por la recién creada Institución Libre de Enseñanza, aunque el Congreso se lleve adelante con el patrocinio del Fomento de las Artes.<sup>4</sup> Por otro

lado, la invocación directa a la figura del maestro permite de modo natural que las revistas del momento, que alcanzan su máximo esplendor en esa fecha, se conviertan en caja de resonancia de la gestación y desarrollo de ese magno encuentro de la enseñanza. El propio ministro del ramo promulga, por ejemplo, una Real Orden por la que se estimula la asistencia de los maestros, con la concesión de quince días de vacaciones escolares y rebaja del cincuenta por ciento del precio del ferrocarril.

El desarrollo del Congreso certifica en las intervenciones de Costa, Giner de los Ríos o Cossío el sesgo institucionalista que se pretende imprimir. Y, en efecto, algunas de las conclusiones son elocuentes en este sentido: “Es conveniente la intuición en todas las escuelas, a partir de los párvulos, como medio de educación y enseñanza”; “Se considerarán como medios preferentes de intuición para la educación integral y armónica, las lecciones de cosas, los museos escolares, las excursiones de la misma índole y los paseos instructivos”; “Conviene admitir en las antiguas escuelas de párvulos los procedimientos de Froebel”.<sup>5</sup>

Los efectos de este encuentro pedagógico son positivos en un primer momento, como así lo certifican los artículos de las revistas del magisterio. Incluso se ven satisfechas algunas reivindicaciones por las que vienen clamando los maestros (nivelación de sueldos entre maestros y maestros, o potenciación de las escuelas de adultos y bibliotecas populares). Estos órganos periodísticos reproducen con profusión la nueva jerga pedagógica: “intuición”, “naturaleza”, “práctica gimnástica”, “granja-escuela”, “experimentación”, “jardín de infancia”, “excursión pedagógica”, “juego”, “enseñanza cíclica”, “lecciones de cosas”, “paseos escolares” y “museos escolares”. A partir de ahora todas las revistas profesionales insisten en dos aspectos que van a recogerse también de algún modo en la novelística realista española. Por un lado, el perfil del maestro. Es el mártir del siglo XIX y a la vez se invoca para él un desiderátum de “sacerdote de las civilizaciones”. Y por otro lado, la glosa con mayor o menor grado de adhesión a la nueva pedagogía intuitiva aclimatada por la ILE.

Dentro del panorama de la novela realista española es Galdós quien absorbe la cuestión de la escuela con una sensibilidad especial. En torno también a esas mismas fechas está fraguando una nueva manera de novelar que lleva además incorporada de modo natural el ingrediente educativo. Don Benito está muy atento a la gestión de ese ministro liberal que, en los años de formación madrileña, se había convertido en el gran patrón cultural que acogía en las páginas de sus periódicos la firma del joven escritor canario.<sup>6</sup> El mismo año del Congreso Pedagógico se publica *El amigo Manso*, tras haber insuflado también a la novela del año anterior, *La desheredada*, una finalidad pedagógica, aunque haya sido mediante la inserción a posteriori de la dedicatoria “a los maestros de escuela”, vistos como “verdaderos médicos” que aplican la Aritmética, la Lógica, la Moral y el Sentido Común, como reconstituyentes paliativos de las dolencias del cuerpo social. Es decir, Galdós no puede sustraerse al espíritu de invocación al alto designio educativo que le cabe desempeñar al maestro de escuela, tal y como se verifica en algunos actos culturales de ese momento.<sup>7</sup>

En efecto, las dos primeras novelas de la nueva manera han sido consideradas desde hace tiempo por la crítica (Montesinos, 1969, II, 60) como “pedagógicas”, en tanto que descubren la dificultad insalvable con la que se topan los educadores para “desbistar” a los españoles. El crítico excluía del grupo la novela del año siguiente, *El doctor Centeno*, aunque contuviera una “nota pedagógica”, y aunque el novelista explorara bien en ella el perfil del maestro de escuela. Montesinos tal vez adscribe esas dos primeras novelas al subgénero pedagógico en tanto que

se aproximan al modelo canónico del *Tendenzroman*, representado en el *Telémaco* de Fenélon.<sup>8</sup>

Y sin embargo, estas dos novelas no dejan de suponer dos amagos, aunque importantes, antes de que el escritor se lance definitivamente a tratar el “gran asunto de la educación” en su novela de 1883, en la cual absorbe además, de modo irónico, la retórica de la prensa de la época sobre la escuela. Germán Gullón (1971), además de defender la unidad intrínseca de esta novela (sin que ello obste para que algunos críticos la integren dentro de una trilogía formativa junto a *Tormento* y *La de Bringas*), había considerado en ella el tema educativo, ajustado al esquema del *Bildungsroman*, como el motor que hace avanzar la acción de la misma. Lo importante, como en toda novela de formación, es el hacerse del personaje al entrar en contacto con el mundo. Más tarde, en esta misma línea, Gloria Moreno (1977, p. 382) asentaba que *El doctor Centeno* era precisamente la novela que Galdós había prometido en las primeras páginas de su novela anterior sobre el “gran asunto de la educación”.

Ciertamente el tema está tratado en toda su amplitud, de manera interdisciplinar, con inclusión de aspectos diversos como la escuela, la universidad, la calle, el teatro y otras manifestaciones culturales. Y sin olvidar nunca de subrayar valores y actitudes, aunque sea por vía negativa, haciendo hincapié en lo inadecuado y anacrónico de los mismos (Scanlon, 1971). Ahora bien, la cuestión de la escuela primaria aparece en esta novela con la intencionalidad de señalar al debate pedagógico del momento. Es cierto que el novelista, al situar a su personaje en el Madrid hostil de los años sesenta vivido por el joven Galdós, en medio de la “politiquería” y el “pandemomium”, parece distanciarse de la cuestión de actualidad. El autor aprovecha el componente de la picaresca, señalado también por la crítica,<sup>9</sup> junto con el de la novela de costumbres universitarias, menos señalado, al modo de otra novela que lleva fecha de ese mismo año de 1883: *El último estudiante* del Marqués de Figueroa. Por aquí Galdós sabe componer un cuadro de costumbres estudiantiles, de vida en pensiones precarias, de libros que se venden para subsistir, de bromas y gamberradas con salpimentado de la jerga estudiantil *ad hoc*. Y todo ello puesto al servicio de extender el certificado de defunción de la concepción romántica de la vida y de apostar por la “escuela de la vida”, en cuyas páginas están contenidos los verdaderos aprendizajes en forma de “sorpresas, encuentros o casualidades”, que son los que “ofrecen pasto riquísimo a la fantasía y a la inteligencia”. Con todo, parte de la modernidad de esta novela estriba en la puesta en funcionamiento de un mecanismo narrativo que invoca continuamente los tiempos de los primeros años ochenta de la escritura.

Uno de los capítulos en los que se señala con más insistencia ese punto de vista de la narración de los hechos es el titulado “En aquella casa” (segunda parte, capítulo 4), con invocaciones continuadas al “lectorcillo” para que haga un ejercicio de confrontación entre los hechos del “antes” y los del “ahora”. Se trata de la casa de huéspedes en la que se aloja el protagonista, y en la que vive otro secundario antológico: Jesús Delgado. El autor se saca de la chistera este personaje para subrayar por vía humorística la inanidad de las nuevas pedagogías. Hombre próximo a los cincuenta años, con novia perpetua y servidor durante veinte años en los mejores destinos de Instrucción Pública (p. 305). Es un loco del “pedagogismo” que se escribe cartas a sí mismo referentes a “extraños planes de instrucción pública” una vez expulsado de la Dirección porque “empezaron a notar rarezas en sus informes y extrañísimas teorías traducidas del alemán” (p. 308). Cartas que no estaban mal escritas —se nos dice— pero sí “salpimentadas con las exclamaciones ¡ah! ¡oh!, que usaba también hablando” (p. 308).

El narrador va sacando alguna de las cartas que Delgado guarda en el “repleto archivo del arcón” para reprobador, o al menos para relativizar, unos ideales pedagógicos que vienen del krausismo y que ahora —en 1882— son propagados a través de la caja de resonancia que es el Congreso Pedagógico Nacional. El narrador incorpora la jerga krausista; invoca a los inevitables Froebel y Pestalozzi,<sup>10</sup> pondera la enseñanza lúdica, que sustituye las herramientas por los librotos indigestos. Todo ello, aderezado con un estilo oscuro, ciertamente risible. El autor se vale de alguna argucia para poner fecha de 1883 a una de sus cartas (“Estaba el pobre fuera de sí. Pero mucho más se alteró cuando, al fijarse en la fecha de la carta, vio que claramente decía: 8 de noviembre de 1883...”, pp. 314-315) señalando en la misiva al tema de actualidad, bajo capa irónica (“Todo ha variado, egregio hierofante: la sociedad ha vencido su letal modorra,... La hora de que el gran reformador salga de su escondite y manifieste al mundo atónito sus planes, ha llegado, señor don Jesús. ¡Viva el Mesías de la *Educación Completa*, base de la *Completa Vida*”, p. 314). Se deplora naturalmente la vieja pedagogía; ahora bien, la alternativa no es aquella que se intenta imponer ignorando una realidad social de maestros muertos de hambre con casas escuela en estado de ruina.

No es casual que en este empeño el novelista modele una de sus más logradas creaciones literarias en la puesta en pie del personaje recurrente Ido del Sagrario<sup>11</sup> en su práctica docente como pasante del maestro-sacerdote Polo, especialmente en el extraordinario capítulo segundo titulado explícitamente “Pedagogía”. A partir de aquí el personaje reaparece en otras novelas (*Tormento*, *Lo prohibido*, *Fortunata y Jacinta*, *Amadeo I*, *La Primera República*, *De Cartago a Sagunto* y *Cánovas*), caracterizado de forma proteica con distintos oficios, pero con asunción final de su primigenia profesión de maestro de escuela.

La cueva-escuela en donde se desasna el protagonista, Centeno, aparece fuertemente impregnada del tono hosco y brutal de su director, Pedro Polo; y el ideario pedagógico queda resumido en el lema “Siembra coscorriones y recogerás sabios”. El narrador focaliza momentos significativos de la actividad docente con la intención de hacer plástica la reprobación de unos modos educativos contextualizados en los años sesenta, pero proyectados a los años ochenta desde los que el narrador irónico cuenta los hechos. En este capítulo de la novela se despliega, con procedimientos muy expresivos, un dibujo de esa vieja escuela contra la que Joaquín Costa había clamado en el Congreso Pedagógico de 1882<sup>12</sup>:

La palmeta iba cayendo de mano en mano, incansable, celosa de su misión educatriz, aporreando sin piedad a todo el que cogía, (...) había nalgas como tomates, carrillos como pimientos, ojos como llamaradas, frentes mojadas en sudor de agonía,... (p. 136).

Modos, en definitiva, que determinan que el adolescente Felipe Centeno acuse dificultades en el aprendizaje de su primera etapa escolar (aunque María del Prado Escobar, 1990, anote un proceso progresivo de refinamiento en el habla del escolar), al fundamentarse la acción pedagógica sufrida en el castigo físico aunado con la enseñanza maquinal y memorística. Y así, el “doctorcillo” no puede asimilar las materias impartidas de forma tan inadecuada: “Él veía el cielo abierto, porque más le gustaba y más le instruía sacar agua del pozo y cargar una cuba que repetir aquello de que *el artículo sirve para entresacar el nombre de la masa común de su especie.*” (p. 155).

Y si acaso, la única enseñanza de la escuela que puede agradarle es la Geografía, pues al contemplar los mapas, el adolescente se siente impulsado a la reproducción de los mismos en

colores, a pesar del que el maestro juzgue una locura que los escolares se dejen llevar por los métodos intuitivos (“Diablos de chicos, no hay cosa que no inventen”, p. 155). Se deja traslucir, en definitiva, desde la instancia narrativa que con buenos maestros sí que podría haber asimilado Centeno las materias.

Las revistas profesionales del magisterio apuntan sistemáticamente al maestro de escuela como mártir y como chivo expiatorio de una sociedad injusta al que los distintos sectores cubren de oprobios y de malos tratos. Y Galdós, conocedor o no de este género periodístico, no cabe duda de que imprime a su novela de 1883 dosis no pequeñas de realismo y de humor negro al modo de la anecdótica escolar inserta en la “Sección Varia” de esas revistas reivindicativas. Pero sobre todo se vale de dos recursos sistemáticos con los que se ahorman los escritos de opinión insertos en los órganos reivindicativos del magisterio. Por un lado la adjetivación irónica, cargada de epítetos heroicos, aplicada a la persona del maestro, y por otro lado, y casi siempre soldado al recurso anterior, la severa admonición del narrador a las clases rectoras de la sociedad.

Así, don José Ido del Sagrario “era el mártir oscuro de la instrucción, el padre de las generaciones, el fundamento de infinitas glorias, la piedra angular de preclaros hechos” (p. 134). O bien, más adelante:

Aquel apóstol de las gentes, aquel faro de las sociedades, aquel partero de la inmortalidad, el santo, el evangelista de la civilización, el pescador de hombres, sacó de su bolsillo una cosa que, por las trazas, debía ser pañuelo, y lo aproximó a las fuentes de ternura que tenía por ojos (p. 356).

En ocasiones la prensa profesional se hace eco de artículos o colaboraciones de autores o periodistas importantes por el procedimiento de trasladar a sus páginas el material aparecido en una primera instancia en periódicos de mayor alcance. Así, Alejandro Sawa firma el artículo “Debéis pan al maestro y educación al discípulo”, recogido en *El Magisterio Aragonés* y en *La Unión* (6-2-1882) en el que ve al maestro de escuela como “el augusto sacerdote de las civilizaciones” y “la más soberana de todas las majestades sociales” (Ezpeleta, 2001, pp. 169-170). Antonio de Trueba, en un artículo publicado originariamente en el periódico madrileño *El Día*, y reproducido por la prensa del magisterio (“¡Si yo fuese maestro de escuela...!”), *Unión*, 3-3-1881) caracteriza la misión del maestro como la de alguien que ha de “vivir siempre penetradísimo de lo elevado, de lo noble, de lo trascendente, de lo sacerdotal de su magisterio” (2001, p. 161). Y Manuel del Palacio, en fin, en su característico estilo poético festivo, reclama el homenaje a los “campeones de la ciencia” que alumbran la razón de los escolares: “Honremos, pues, a aquellos escogidos/ del estudio y la ciencia campeones/ que de los seres que nos son queridos,/ alumbran la razón con sus lecciones” (*Unión*, 5-1-1883; 2001, p. 174).

Casi siempre son redactores de menor entidad, los propios maestros que impulsan las revistas, los que componen sus piezas poéticas o sus artículos de fondo imbuidos de esta retórica ciertamente altisonante que se satiriza en la novela galdosiana. Así comienza el poema, tomado de un número de *El Magisterio de Cuba* (1-2-1894; 2001, p. 133): “Inmaculado apóstol de la ciencia,/ que en recio batallar con la ignorancia/ agotas el calor de tu existencia,/ obteniendo por premio a tu constancia/ la más injusta y torpe indiferencia./ Tú el primero en las filas del progreso (...) Tú penetrando en el oscuro arcano (...)/ Centinela avanzado del derecho, (...)/ Del porvenir infatigable obrero,/ tu alma en las almas la ventura labra,/ y cual un indómito

guerrero...” Sintagmas hiperbólicos que apuntan al desiderátum de la docencia entendida como religión, tal y como redondeaba su artículo Alejandro Sawa (“La regeneración de España debe comenzar por hacer del profesor de instrucción pública un sacerdote, y de la enseñanza una religión”, 2001, p. 171).

El narrador irónico de la novela galdosiana invoca asimismo a la responsabilidad de la clase gobernante, que contempla impasible los agravios que caen sobre el maestro:

Políticos que habéis firmado sabias leyes; ministros que con un meneo de rúbricas lleváis diariamente la felicidad al corazón de vuestros amigos; negociantes que autorizáis un crédito; notarios que dais fe; poetas que conmovéis la muchedumbre; jurisperitos que lucháis por el derecho; médicos que curáis, y periodistas que escribís, amantes que fatigáis el correo, que al poner una pluma en vuestra mano torpe y al administraros el bautismo de la tinta, iniciándoos en la religión de la escritura, os dio pluma y título de cristianos civilizados (p. 134).

Conceptos y estilo que recuerdan las admoniciones que hacen algunos escritores como Trueba o Sawa, en los artículos señalados, reproducidos en las revistas del magisterio.<sup>13</sup>

Jourdan (1993) es el único crítico que ha sabido vislumbrar la conexión de determinados aspectos de la retórica del *El doctor Centeno* con las revistas profesionales. Él alude al periódico madrileño *El Magisterio Español*, dirigido en esas fechas por Emilio Ruiz de Salazar, y extracta algún fragmento que incide sobre la cuestión de los sueldos. Se hace eco, por ejemplo, del artículo de Carlos Fontaura “Tienes más hambre que un maestro de escuela”, aparecido en *La Época* (28-8-1880) y reproducido en muchos números de revistas de las distintas ciudades españolas. Allí se dibuja en don Aquilano el modelo del maestro sobre el que recae el cúmulo de atropellos conocidos, ante un cuerpo social ingrato que mira al mentor con indiferencia o desprecio.

El choque de tal alto designio con el maltrato que recibe por la sociedad presenta al maestro muchas veces como un mártir moderno, tal y como pone de manifiesto la literatura menor y los sueltos insertos en estas revistas profesionales. El poema citado de Manuel del Palacio reclamaba en sus versos finales “que no vuelvan a ser ni un solo instante/ los mártires del siglo diez y nueve”. Y en efecto la prensa incluye no pocos documentos escritos que invocan directamente una retórica del martirologio.

El relato enviado por el maestro de Guadalajara, Antonio Mencía Mochales a la revista *Unión* (3-10-1881; 2001, p. 97) lleva el elocuente título “Cuatro personas distintas... y... ¡un solo mártir verdadero!... En la pieza titulada “Breve catecismo del maestro” (F. Ricardo Pérez, *Unión*, 9-1-1896; 2001, p. 146) se contesta del siguiente modo a la pregunta ¿qué son las buenas obras?:

—Todas las que practican los Maestros de escuela y son las que dejamos consignadas al principio de esta lección; así como son perversas las que hacen los enemigos del Magisterio privándole hasta de lo más indispensable para vivir; por eso aquellos, en la vida alcanzarán la palma reservada a los mártires y éstos un lugar preferente en las renombradas calderas de Pedro Botero, Así sea.

Y en otro suelto de la misma revista del magisterio se señala que “apenas se publica un periódico del ramo que desde algún tiempo a esta parte no dedique todos sus artículos de fondo a la eterna cuestión de los pagos y se haga eco de los ayes desgarradores y súplicas producidas por los mentores de la infancia” (*Unión*, 6-10-1891; 2001, p. 79). En otro escrito procedente del periódico de Huesca, *El sistema* (*Unión*, 10-11-1889; 2001, p. 78) se resume así la “semana pedagógica”: “1. Maestros que excitan el celo de las autoridades. 2. Profesores que estampan en los periódicos artículos vehementísimos. 3. Periodistas que agotan el vocabulario de las acres censuras. 4. Casas escuela donde no se oyen más que sollozos y lamentos provocados por el hambre”. El artículo “Los maestros de escuela”, firmado por Francisco Pi Margall (*Unión*, 5-12-1895; 2001, p. 199) comienza del modo siguiente: “¿Cuándo acabará en las villas de corta población el martirio de los maestros de escuela? Tienen miserabilísimos sueldos y no los cobran. Viven llenos de privaciones, acosados los más de los días por el hambre. Ni de pan disponen para sus hijos”.

No olvidemos que Benito Pérez Galdós había modelado ya en 1876 la figura del maestro como mártir político en el personaje Patricio Sarmiento, dentro de algunos “episodios” de la segunda serie. *El Grande Oriente* (1876) describe a este mentor de la infancia con trazos caricaturescos como representante del extremismo liberal populachero, caracterizado, en consonancia con el tipo que le suministra la tradición, por las notas de ignorancia y pedantería; y en las siguientes novelas, *Siete de julio* (1876), y sobre todo, en *El terror de 1824* (1877) se dramatiza su progresivo deterioro psicológico, impartiendo lecciones de historia romana confundidas con el mismo alzamiento liberal que lo lleva, en la parte final, al ajusticiamiento en la Plaza de la Cebada, en acto de inmolación del “otro Cristo” que entrega su vida por la libertad de la humanidad.

Ido del Sagrario, aparte las adherencias humorísticas que suministra la tradición popular a la figura magisterial, va configurándose también a lo largo de *El doctor Centeno* como otro mártir al que alumnos y director motejan con apelativos como “Calamidad”, “Dido”, “Cerato simple”, con subrayado creciente del ingrediente del patetismo (James H. Hoddie, 1993, pp. 47-67).<sup>14</sup> Cuando parecía difuminado el personaje, en la segunda parte, el narrador vuelve sobre la cuestión de la escuela al hacer reaparecer al pasante, expulsado de su trabajo y literalmente “muerto de hambre”, buscando recolocación, una vez que ha salido de la escuela de Polo, incapaz ya de soportar las agresiones psicológicas y físicas a las que venía siendo sometido últimamente.

Yo paso una broma, pero que me pongan motes no me gusta. Don Pedro, últimamente, ya no me llamaba por mi nombre, sino que decía: *Cerato simple*, haga usted esto o lo otro. *Calamidad*, esto o aquello. Los chicos se reían y no me respetaban nada (...) un día se puso como un león, echando lumbre por aquellos ojazos; con espuma en la boca; y empezó a tirarnos los libros, los tinteros, plumas, pizarras. Nos apedreaba (pp. 354-355).

En el sexto capítulo titulado “Fin”, el narrador sigue aprovechando el tirón del personaje Ido del Sagrario para remachar todavía más en los males canónicos de la escuela, con nueva invocación retórica a la cuestión. Mientras don José es el “apóstol de la escritura”, don Pedro es el “caimán de la escuela” (p. 371), y con alusiones a la estampa del “maestro-mendigo”, habitual también en la prensa profesional.



Pi Margall señalaba en su artículo: “Tan desesperada es ya la situación, que algunos se han decidido a pedir limosna, y los de Vélez-Málaga se habrían retirado a un asilo de mendicidad como sus familiares hubiesen podido entrar en otras casa de beneficencia” (2001, p. 199).

El personaje galdosiano, contextualizado en los años previos al estallido de *La Gloriosa*, adquiere un alto grado de conciencia social y se produce en términos parecidos a las voces regeneracionistas del periodismo en la época de los ochenta.

¡Y pensar que había en España diez millones de seres, con ojos y manos que no sabían escribir!... ¿Pero esto era una nación o una horda? Por todas partes no se oían más que anuncios de revolución, y don José... francamente le pedía a Dios que se armara la gorda lo más pronto posible, que todos se volviese patas arriba, porque la vuelta tenía que ser grande para que el país se desasnara (p. 359).

Es cierto que la retórica de las revistas profesionales penetra sobre todo en la novela realista española de los años noventa (por ejemplo, en *La barraca* de Blasco Ibáñez se dedica un capítulo antológico a la caracterización del maestro canónico de la época) y en la llamada “novela regeneracionista”, en conexión con el tema del caciquismo (el maestro Ciruela descrito en el trabajo cuarto de la segunda parte del *Pío Cid* de Ganivet podría funcionar como paradigma del maestro errante, que vive en la miseria tratando de evitar la muerte por inanición). En la etapa de vejez es de nuevo Galdós, en *El caballero encantado* (1909), quien mejor redondea el arquetipo del maestro rural de la Restauración, en la figura de don Alquiborontifosio de las Quintanas Rubias, completando los aspectos sociales reivindicativos que hubieran podido quedar poco desarrollados en novelas anteriores. Se trata de una novela en la que, como sucede en *La primera República* (1911) o en *La razón de la sinrazón* (1915), rebrota el tema pedagógico y en la que cobra protagonismo la figura de la maestra, tal vez bajo el estímulo de su última musa Teodosia Gandarias, enfrascada en pedagogías. Y en ella, en efecto, un personaje episódico como es el viejo maestro de Boñices hace la más feroz requisitoria de los males del magisterio, conjurando los oprobios mediante una retórica quijotesca, actuando también como mendigo errante. Con todo, *El doctor Centeno*, en tanto que aún admirablemente los subgéneros narrativos pedagógicos (picaresca, *Bildungsroman* y novela de costumbres universitarias) y señala el tema de actualidad de la escuela primaria, puede considerarse ciertamente como la novela que había prometido Galdós sobre “el gran asunto de la educación”.

## BIBLIOGRAFÍA

- BATANAZ PALOMARES, L., *La educación española en la crisis fin de siglo (Los Congresos Pedagógicos del siglo XIX)* 1982, Diputación Provincial de Córdoba.
- BOTREL, J. F., *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX* 1993, Fundación Sánchez Ruipérez, Madrid.
- CASTANEDO PFEIFFER, J., “Gervasio González de Linares y el Congreso Pedagógico Nacional de 1882” 1989, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 9, pp. 3-30.
- ESCOBAR, M<sup>a</sup>. P., “Personajes infantiles en la novela galdosiana” 1990, *Actas del Tercer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, II, pp. 57-68.
- EZPELETA AGUILAR, F., *Crónica negra del magisterio español* 2001, Grupo Unisón Ediciones, Madrid.
- GULLÓN, G., “Unidad de *El doctor Centeno*” 1971, *Cuadernos Hispanoamericanos*, pp. 250-252, pp. 579-585.
- HODDIE, J. H., “The genesis of *La desheredada*. Beethoven, the Picaresque and Plato” 1979, *Anales Galdosianos*, XIV, pp. 27-50.
- “Reexamen de un enigmático texto galdosiano: *El doctor Centeno*” 1993, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 521, pp. 47-67.
- JOURDAN, P., *Le personnage de José Ido del Sagrario dans l'oeuvre de Pérez Galdós* 1962, Universidad de París.
- “Humor y pedagogía. Variations sur le thème de l'école et de l'éducation dans les premiers romans de la “serie contemporánea” (1993), de Pérez Galdós”, *Iris*, pp. 113-156.
- “Quelques indices de plus sur le cas Ido del Sagrario. Galdós entre Dickens et Dostoïevski” 2000, *Iris*, pp. 105-128.
- MAINER, J. C., Edición de *El doctor Centeno* 2002, Biblioteca Nueva, Madrid.
- MARCO, J. M<sup>a</sup>., *Francisco Giner de los Ríos. Pedagogía y poder* 2002, Península, Barcelona.
- MONTESINOS, J. F., *Galdós. Estudios sobre la novela española del siglo XIX* 1969, Castalia, Madrid.
- MORENO CASTILLO, G., “La unidad de tema en *El doctor Centeno*” 1977, *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, pp. 282-396.
- ORTIZ ARMENGOL, P., *Vida de Galdós* 1996, Crítica, Barcelona.
- RODRÍGUEZ, A., “Aspectos de un tipo galdosiano: el maestro de escuela, ayo o pasante” 1980, *Actas del Segundo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, II, pp. 341-360.
- RUIZ BERRIO, J., “Los Congresos Pedagógicos en la Restauración” 1980, *Bordón*, 234, pp. 401-421.
- SCANLON, G. M., “*El doctor Centeno*: a Study in Obsolescent values” 1978, *Bulletin of Hispanic Studies*, 55, pp. 245-253.
- SHOEMAKER, W. H., “Galdós' literary creativity: D. José Ido del Sagrario” 1951, *Hispanic Review*, XIX, pp. 204-237.

## NOTAS

- <sup>1</sup> En 1886 se llega al clímax de edición de prensa con 328 títulos sólo en Madrid (Botrel, 1993, p. 377). Del millar largo de publicaciones diferentes que hay en esos años en toda España (Unión, 31-7-1887), cerca de un centenar queda integrado en el sector profesional de la enseñanza, alcanzando el número más alto en los primeros años de la década de los ochenta.
- <sup>2</sup> En el libro *Crónica negra del magisterio español* (2001) recojo una antología de testimonios y de piezas literarias sobre el hambre y los malos tratos, extraídas de la prensa profesional del magisterio de la época. Pueden encontrarse en él todas las referencias extractadas de los periódicos pedagógicos que incluyo en esta comunicación.
- <sup>3</sup> Así se refiere Alejandro Sawa a este hecho: “La caricatura se ha apoderado del Maestro porque no ha hallado la heterogénea sociedad moderna, tan variada, tan generosa en la manifestación de tipos desarmónicos, uno que tanto se preste a ella como el Maestro de escuela. La literatura festiva también frecuentemente lo emplea con el noble propósito de hacer reír...” (El Magisterio Aragonés, y en Unión, 6-12-1882).
- <sup>4</sup> Javier Castanedo Pfeiffer, (1989, p. 7) explica que esta organización había nacido al final de la década de los cuarenta del siglo XIX. Su denominación era Velada de Artista, Artesanos y Jornaleros. Su misión consistía en ser órgano reivindicativo paralelo a las organizaciones obreras. Prohibida a partir de 1848, reaparece en 1855. Orovio la vuelve a suprimir en 1858; y es en el año siguiente cuando nace con el nombre de El Fomento de las Artes. La organización del Congreso de 1882 es uno de sus principales logros.
- <sup>5</sup> Para estudiar con detalle las conclusiones del Congreso, ver, Luis Batanaz Palomares (1982) y Julio Ruiz Berrio (1980).
- <sup>6</sup> Una reconstrucción eficaz de la etapa de aprendizaje periodístico de Galdós, con asunción de la bibliografía clásica, puede encontrarse en los primeros capítulos de *Vida de Galdós*, de Pedro Ortiz Armengol (1996).
- <sup>7</sup> Por ejemplo, en el *Homenaje a Calderón de la Barca en El Retiro* (1881), con Menéndez Pelayo como asistente, Giner de los Ríos ha brindado “por los profesores de todas las escuelas”. Ver la monografía de José María Marco sobre Giner (2002, 243).
- <sup>8</sup> La marca de la “pareja pedagógica” profesor y alumno como trasunto de la relación entre el escritor que adoctrina y el lector que recibe enseñanza aparece nítida en *El amigo Manso*, y aunque no está tan clara en *La desheredada*, la crítica (Hoddie, 1979, p. 27) ha sabido ver también intertextualidades con la pieza de Beethoven, Prometeus Ballet, con profesor que enseña a discípula.
- <sup>9</sup> Mainer, en su reciente edición de la novela, insiste de nuevo en la conexión con la picaresca. Cito por ella en este trabajo.
- <sup>10</sup> Pestalozzi (1746-1827) es el autor más citado en la literatura pedagógica de la época. Su sistema se fundamenta en la teoría de la intuición. Preconiza el apoyo de las formas sensibles y la enseñanza por medio de objetos. Froebel centra su trabajo en la enseñanza de párvulos.
- <sup>11</sup> Es aún imprescindible, para la conexión del tratamiento literario de este personaje con la novelística total del escritor canario, el trabajo de Shoemaker (1951). La bibliografía sobre Ido del Sagrario incluye además, una reciente aportación de Jourdan de 2000 (en 1962 había hecho una tesis doctoral sobre ese personaje) en la que encuentra intertextualidades entre la novela galdosiana y una novela de Dickens; y el artículo de Alfred Rodríguez (1980), en el que repasa el funcionamiento literario de los tipos galdosianos “maestros de escuela”.
- <sup>12</sup> Se trata de una improvisada intervención de Joaquín Costa en el fragor del Congreso con fuerte tono reprobatorio hacia la práctica anquilosada de los maestros de escuela del momento, contestada por el maestro representante de la prensa profesional, Ildefonso Fernández. Costa abomina de la inmovilista escuela tradicional que debía ser arrumbada para levantar, sobre sus ruinas, la escuela nueva, basada en

una aplicación radical de la pedagogía intuitiva. (Ver, Marco, 2002, pp. 275-280). Los maestros ponen el dedo en la llaga al hacer evidente ante los congresistas la dificultad de casar los ideales pedagógicos con la realidad cruda de la escuela de la época.

<sup>13</sup> Alejandro Sawa invocaba a la clase política en estos términos: “Pagáis sus trabajos negándoles el pan a que tienen derecho todos... retribuís los esfuerzos de su celo burlándoos de su anemia...” (2001, p. 170).

<sup>14</sup> Este crítico encuentra en el patetismo, al amparo del ensayo de Schiller sobre lo sublime, un hilo vertebrador de la novela. Para el narrador de la novela, lo patético en la literatura es el mejor medio para enseñar moral.